

RECONOCE GOBIERNO DE CDMX INVERSIÓN Y VIGILA SEGURIDAD CIUDADANA EN CONSTRUCCIONES DE INMUEBLES

- La verificación que se realizó en Punto Chapultepec fue para garantizar la seguridad de quienes trabajan, habitan y transitan en la zona
- Una vez subsanadas las prevenciones, la obra seguirá su curso

La suspensión de actividades impuesta ayer en la obra Punto Chapultepec, ubicada en Río Atoyac número 110 y Avenida Paseo de la Reforma número 509, en la colonia Cuauhtémoc, evidencia la política integral que desarrolla el Gobierno de la Ciudad de México, que contempla dos acciones paralelas, pero independientes: por un lado, fomentar la inversión, y por el otro, garantizar la seguridad ciudadana para quienes trabajan, transitan y visitan la capital del país.

Los secretarios de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y de Protección Civil, Fausto Lugo García, detallaron que la verificación a esta obra es parte de una visión integral de Gobierno.

La Dirección General de Gobierno llevó a cabo la supervisión debido a que la construcción invadía el espacio público, lo que generaba riesgos para la seguridad de quienes trabajan, transitan y residen cerca del lugar. Durante el proceso de verificación, se hicieron algunas prevenciones adicionales en materia de protección civil.

Mercado Castro explicó que para poder ocupar la vialidad es necesario contar con un PATR (Permiso Administrativo Temporal Revocable), por lo que con anterioridad, la Oficialía Mayor solicitó a la secretaría a su cargo que se coordinaran las dependencias involucradas, para que se desalojara la parte de la vialidad invadida.



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión
Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, México, D.F.
Tel. 5615 7972

Afirmó que la inversión es bienvenida; sin embargo, ninguna construcción escapa al cumplimiento de la normatividad. La ley se aplica sin distinciones, y el objetivo es garantizar la seguridad ciudadana. Una vez que se corrijan las prevenciones detectadas, la construcción continuará su proceso, y el proyecto estratégico que representa el Hotel Ritz sigue adelante.

La funcionaria capitalina reiteró que la inversión que anunció ayer el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, está consolidada porque beneficia a la ciudad, al generar mayor turismo internacional, empleo y desarrollo económico.

“Finalmente, decimos que es una buena coincidencia, porque se entiende esta política integral, esta visión del Jefe de Gobierno de una ciudad que se mueve, que no vamos a parar. Necesita vivienda, comercio, servicios; una ciudad que se desarrolla en el turismo, necesitamos este tipo de inversiones que felicitamos, así como la generación de empleos”, abundó.

Esta es la política integral de desarrollo urbano del Jefe de Gobierno, y cada uno de nosotros juega un papel distinto para que esa política se lleve adelante: sí a la inversión”, ratificó.

La otra actividad, detalló, tiene que ver con la decisión de verificar, pero se va ejecutando en el tiempo: “podría haber sido hoy, podría haber sido mañana; por eso digo que finalmente es una buena coincidencia, enseña muy bien que se trata de una política integral, no de favorecer a algunos y a otros no”.

El secretario de Protección Civil local, Fausto Lugo García, sostuvo que si bien el punto primordial que motivó la suspensión fue la invasión de material de carga y descarga del paso peatonal, también se debió a la instalación de elevadores de servicio. “Debe contar con cálculos estructurales para revisar que el túnel cuente con la seguridad de que va a soportar ese peso”.

“El Jefe de Gobierno siempre nos ha instruido a garantizar la seguridad de todas las personas (...) encontramos algunos otros elementos como cables expuestos, falta de señalización dentro de la obra”, agregó.



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión
Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, México, D.F.
Tel. 5615 7972

Reafirmó que una vez que la empresa acredite que se ejecutaron las correcciones o medidas de mitigación, se hará el levantamiento de sellos.

“Protección Civil no para inversiones. La dependencia garantiza las inversiones de los particulares, porque obviamente en una situación de riesgo puede llegar a suceder un siniestro (...) Eso es lo que nos ha pedido el Jefe de Gobierno: siempre estar al pendiente de las obras de la Ciudad de México y en las cuales se presenten riesgos, para hacer las adecuaciones, las recomendaciones y que éstas se lleven a cabo por la seguridad de los que trabajan, transitan y de los que colindan (en la zona)”.

-o-0-o-



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión

Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, México, D.F.
Tel. 5615 7972